

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA**

En las instalaciones de la Universidad de la Sierra, sita en Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5, de Moctezuma, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2013, se reunieron a fin de celebrar la **Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**, los **CC. M.C. María Margarita Montaña Fimbres**, Directora de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación y Cultura, quien en su carácter de Presidente Suplente, presidió la Sesión en Representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, y Presidente del H. Consejo Directivo; **Profr. Fernando Dinael Millán Valdez**, Representante del Prof. José Víctor Guerrero González, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora, Consejero Titular; **Ing. Rubén Darío Andrade Esquer**, Agente Fiscal de Moctezuma, en Representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, Consejero Titular; **C. Diego Córdova Yáñez**, Secretario del H. Ayuntamiento de Moctezuma y Consejero Suplente del M.V.Z. Alfredo Quijada Márquez, Presidente Municipal de Moctezuma, Consejero Titular; **Ing. José Ramón Martínez Vásquez**, Presidente Municipal de Cumpas, Consejero Titular; **T.A. Francisco Moreno Castillo**, Director Administrativo del Consejo Regulador del Bacanora, Consejero Suplente del C.P. Octavio Sánchez Montaña, Consejero Titular y representante del Sector Productivo; **C. Mario Montaña Varela**, Representante del C. Manuel Montaña Maldonado, Consejero Titular, representante Ciudadano. Estuvieron presentes, el **C.P. Rolando Ruíz Acuña**, Representante de la Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, C.P. María Guadalupe Ruíz Durazo, designado Comisario Público Oficial y el **Ing. Gabriel Amavizca Herrera**, Rector y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo. Además, se contó también con la presencia, en calidad de invitado del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA) adscrito a la Universidad de la Sierra, **C.P. Rafael Pacheco Soto**. Posteriormente la **C. Presidente** da la Bienvenida a cada uno de los integrantes del H. Consejo Directivo y se procede a realizar la Sesión bajo el siguiente Orden del Día. ....

**I. LISTA DE ASISTENCIA.-** El **C. Secretario Técnico** informó de la presencia de ocho de los once CC. Consejeros, procediéndose a la firma en la lista de asistencia. ....

**II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** Por su parte, el Representante de la **C. Comisario Público** confirmó la existencia de quórum legal, declarando procedente la Sesión. ....

El **C. Secretario Técnico** solicitó autorización al H. Consejo para que permanecieran en el recinto los funcionarios de la Universidad de la Sierra: **Mtra. Ana Judith Barceló Moreno**, Jefe de la Unidad de Planeación, **Ing. Raúl Fimbres Moreno**, Secretario Técnico y el **Ing. José Durazo Durán**, Jefe del Departamento de Telemática. Estando de acuerdo todos los Consejeros, la **C. Presidente** solicitó al **C. Secretario Técnico** continuar con el siguiente punto. ....

**III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-** El C. Secretario Técnico procedió a dar lectura a la propuesta del Orden del Día, y leída que fue, solicitó agregar un Acuerdo en el punto VII, a fin de que el Consejo Directivo aprobara el Proyecto Académico para la creación del Departamento de Trabajo Social. La propuesta se aprobó por unanimidad, una vez habiendo realizado los cambios, y aprobado por los presentes, se procedió al siguiente punto. El Orden del Día modificado es el que se presenta a continuación: .....

Orden del Día Propuesto		Orden del Día Modificado	
I	Lista de Asistencia.	I	Lista de Asistencia.
II	Verificación de quórum legal por el C. Comisario.	II	Verificación de quórum legal por el C. Comisario.
III	Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día.	III	Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día.
IV	Lectura del Acta de la Sesión Anterior.	IV	Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
V	Informe del C. Rector.	V	Informe del C. Rector.

Orden del Día Propuesto		Orden del Día Modificado	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución y Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la Sesión Anterior. <ul style="list-style-type: none"> <li>Estado que Guardan los Asuntos Académicos.</li> <li>Administración y Gestión Institucional</li> <li>Estado de las Finanzas</li> </ul> </li> <li>Estados Financieros</li> <li>Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.</li> <li>Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA).</li> <li>Avance del Programa Anual de Adquisiciones (PAA).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución y Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la Sesión Anterior. <ul style="list-style-type: none"> <li>Estado que Guardan los Asuntos Académicos.</li> <li>Administración y Gestión Institucional</li> <li>Estado de las Finanzas</li> </ul> </li> <li>Estados Financieros</li> <li>Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.</li> <li>Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA).</li> <li>Relativo al Programa Anual de Adquisiciones (PAA).</li> </ul>
VI	<b>Informe del C. Comisario Público.</b>	VI	<b>Informe del C. Comisario Público.</b>
VII	<b>Lectura, Discusión y, en su caso Aprobación de Acuerdos.</b>	VII	<b>Lectura, Discusión y, en su caso Aprobación de Acuerdos.</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de modificación presupuestal 2013.</li> <li>Relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014.</li> <li>Calendario de Sesiones para el 2014.</li> <li>Digitalización del Proceso de entrega de Oficios, Carpetas y Actas de las Sesiones de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra.</li> <li>Relativo a la modificación cuota de examen de evaluación diagnóstica, inscripción y reinscripción.</li> <li>Relativo al Informe de Actividades del C. Rector.</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de modificación presupuestal 2013.</li> <li>Relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014.</li> <li>Calendario de Sesiones para el 2014.</li> <li>Digitalización del Proceso de entrega de Oficios, Carpetas y Actas de las Sesiones de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra.</li> <li>Relativo a la modificación cuota de examen de evaluación diagnóstica, inscripción y reinscripción.</li> <li>Autorización del Proyecto del Departamento de Trabajo Social.</li> <li>Relativo al Informe de Actividades del C. Rector.</li> </ol>
VIII	<b>Asuntos Generales</b>	VIII	<b>Asuntos Generales</b>
IX	<b>Resumen de Acuerdos Aprobados, y</b>	IX	<b>Resumen de Acuerdos Aprobados, y</b>
X	<b>Clausura</b>	X	<b>Clausura</b>

**IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** El Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria fue ratificada por unanimidad para su aprobación por todos los **CC. Consejeros** presentes, en consideración a que fue hecha del conocimiento y signada con anticipación, dentro del período establecido por el Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. ....

**V. INFORME DEL C. RECTOR.** El **C. Rector** inicia comunicando respecto del **Cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la Sesión Anterior**, en donde da un informe de cada uno de ellos y de las acciones realizadas, el porcentaje de cumplimiento y las acciones por realizar, en su caso. La **C. Presidente** hace resumen de los Acuerdos, comentando que los cinco Acuerdos presentan un avance del 100%. Los **CC. Consejeros** toman nota del informe sobre el cumplimiento y avance de los mismos. Posteriormente el **C. Secretario Técnico** continúa su informe, en relación al estado que guarda la Institución, en los asuntos operativos de mayor relevancia del quehacer académico, de la gestión institucional y del estado de las finanzas al tercer trimestre del año 2013. Lo anterior en cumplimiento a la normatividad vigente. ....

En relación al **Estado que Guardan los Asuntos Académicos**, informó que el día 12 de agosto dio inicio del semestre académico 2013-1 con una matrícula total de 652 alumnos, de los cuales 218 son de nuevo ingreso y 434 de reingreso. Dio a conocer los resultados de la evaluación diagnóstica del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (**EXANI-II**), para los alumnos de nuevo ingreso. Informó que las Instituciones de Educación Media Superior que más alumnos aportaron fueron: CBTA 53 de Moctezuma, CECYTES de Cumpas, CONALEP de Nacozari, COBACH Profr. Pascual Pérez, de Nacozari, CECYTES de Granados, COBACH Enrique Esqueda, CECYTES de Esqueda, Bacerac y Naco, CBTA 262 de Altar y CECYTES de Sahuaripa, mismos que proveyeron el 87.2% del total de la matrícula de nuevo ingreso. De igual forma, informó respecto al origen por Municipio del total de los alumnos, de los cuales el **86.8%** proviene de 24 Municipios localizados dentro de la zona de influencia a la Universidad; el **12.4%** provienen de 14 Municipios del Estado y el **0.8%** de 5 Municipios de otras Entidades. De los Municipios donde más alumnos ingresan a la Universidad destacó que se encuentran: Nacozari, Cumpas, Moctezuma, Fronteras, Agua Prieta, Divisaderos, Sahuaripa, Bacerac, Tepache, Nacori Chico y Granados. Informó, que de los **652** alumnos inscritos, actualmente se encuentran **becados 482** estudiantes, lo que significa que el **74%** de los alumnos estén apoyados con algún tipo de beca. Por otra parte, comunicó que en el ciclo 2012-2013, se tuvo un **índice de retención** de primero a segundo año del

60% y un **índice de deserción** del primero al segundo año del 40%; Respecto al **índice de reprobación**, alcanzó al **35.2%** de los alumnos. El **aprovechamiento académico** fue de **83.2** puntos. Los estudiantes con **desempeño académico excelente**, fueron 24 alumnos, representando el **5.3%** de la población escolar. Informó que 101 estudiantes se encuentran realizando el **servicio social** en 15 Instituciones del sector público. Destacó, que de la Universidad de la Sierra han egresado **541 jóvenes**, en siete generaciones, de los cuales el **100% se ha titulado**, contándose con una **eficiencia terminal** promedio del **45%**. Informó, que el estudio de egresados realizado a la sexta cohorte generacional se tiene que el **87%** de los egresados consiguió empleo en menos de seis meses después de egresar, el **79%** de los egresados se encuentran laborando y de éstos el **84%** lo hace en actividades relacionadas en su área de formación. Informó que durante tres semestres consecutivos se ha tenido la participación de cuatro Docentes Cubanos en la Institución, quienes trabajan para el Centro de Estudios y Servicios Ambientales de Villa Clara, Cuba (CESAM) con quienes la Institución tiene Convenio de Colaboración. Por otra parte, notificó que la planta docente, se integra por **43** profesores con el siguiente tiempo de dedicación: el **67%** (29) son Profesores de Tiempo Completo (PTC); 5% (2) son Profesores de Medio Tiempo (PMT), y 28% (12) son Profesores de Asignatura. En relación a la **formación académica** de los PTC, el **86%** cuenta con estudios de posgrado y el 44% cuenta con perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Por el lado de las **Acreditaciones**, comunicó que se cuenta con el **100%** de los PE acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), y el **100%** de la matrícula es atendida en Programas de Buena Calidad. En cuanto a la **infraestructura de acervos**, comentó que se cuenta con 4.5 títulos por alumno y 9.1 volúmenes por alumno; en lo relacionado a la **infraestructura de cómputo**, se disponen de 2.9 alumnos por computadora. En lo que respecta a la participación de los docentes en **congresos, simposios, ferias, cursos o talleres**; les informó de la participación de docentes y alumnos de la División de Ingeniería y Tecnologías en el Segundo Simposio Internacional “**SEMINA 2013**”, y en el “Open House”, organizado por la empresa Tiempo Development. Así mismo, la participación de los docentes y alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas en la Expo Feria Estatal de Turismo, “**Tu Guía**”. En relación a los **viajes de estudio**, informó que el Maestro Marco Antonio Medina, participó con 12 alumnos del séptimo semestre del PE de Turismo Rural en visita a “El Colorado”. De igual forma, alumnos de la División de Ciencias Biológicas participaron en el muestreo de vegetación, en el tramo carretero Moctezuma-Mazocahui y en prácticas en la Presa de Divisaderos.

Por el lado de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, informó que cada tres semanas se han llevado a cabo reuniones con Productores de Nogal Pecanero. Además dio a conocer la situación que guardan los Proyectos de Producción de algunos cultivos potenciales para la Región Serrana. .

En cuanto a la **Vinculación con el Entorno**, informó que se firmó un convenio de colaboración, con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora; notificó respecto de la participación de la Universidad en eventos de vinculación y en la Reunión de Trabajo con el Consejo Asesor de la Reserva Forestal Nacional y Refugio de Fauna Silvestre Ajos-Bavispe. Además, comunicó que el día 26 de septiembre se realizó la cuarta Reunión de Padres de Familia de alumnos de nuevo ingreso. Enfatizo, la participación de la Institución en el Desfile Cívico del 16 de septiembre en el Municipio de Moctezuma, en conmemoración del CIII Aniversario de Independencia de México y el apoyo a cinco Instituciones que solicitaron espacios para la realización de distintas actividades. ....

En cuanto a la **Administración y Gestión Institucional**, les expuso, que los días del 10 al 12 de septiembre se llevó a cabo la Auditoria de Recertificación al SGC, por parte del Ing. Jorge Bourne Murrieta de la Casa Certificadora GIC de México Ltd. obteniendo como resultado la continuidad del certificado en la Norma ISO 9001:2008 por tres años más. Además, no se tuvo ninguna observación. Por otra parte, informó que el día 21 de octubre se notificó por el Dr. Salvador Malo Álvarez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaria de Educación Pública (SEP), de la

autorización de recursos a la Universidad por la cantidad de **\$1,436,489** en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2013. Comunicó también, que el Despacho de Auditoría Externa “Gustavo Ruíz Aldama”, designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado, realizó Auditoría del Primer Semestre de 2013 y que aún no se ha presentado el informe correspondiente. Notificó que de acuerdo al Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2012, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), presentó los resultados de la revisión a la misma y se informa que la Universidad de la Sierra solventó las doce observaciones hechas al ejercicio fiscal 2012. ....

Hizo del conocimiento, que a la fecha de la Sesión la Universidad no había cubierto el pago total por incremento salarial y retroactivo al primero de enero de 2013, el cual se acordó entre la Universidad de la Sierra y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de la Sierra (SUTUS), mediante Convenio No. 0106/2013 ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, Sección Colectivos, con fecha primero de febrero del presente. Les comentó que es urgente atender la petición, con el objetivo de dar respuesta a las inquietudes sindicales y no provocar el emplazamiento a huelga o el caos Institucional que dañe la imagen y opaque los logros obtenidos durante la administración. Informó también que el personal administrativo, está integrado por **45** empleados, de los cuales el 17% (8) es personal directivos, el 62% (28) personal administrativo y 20% (9) personal de servicios. ....

En relación al **Estado de las Finanzas**, se anexó al informe del C. Rector copia simples del estado de resultados a septiembre de 2013, balance general, balanza de comprobación, informe de seguimiento financiero de ingresos y egresos, avance en el cumplimiento de metas del POA correspondientes al tercer trimestre del 2013. En lo que respecta al Programa Anual de Adquisiciones, comunicó que se ha ejercido un 49%, adjuntándose en el Anexo 6 de Informe del C. Rector copia del avance de dicho programa. ....

En relación a la variación de los **ingresos**, modificado al tercer trimestre versus al modificado segundo trimestre, informó que se debió a una ampliación presupuestal por la cantidad de **\$ 110,889** correspondiente a las siguientes cantidades y conceptos: **\$38,000** del Convenio CONACYT-UNISIERRA; **\$63,800** del Proyecto de Fundación Produce; y **\$9,089** de rendimientos por intereses financieros de los recursos fideicomitados, tal y como se expresa en el siguiente cuadro: .....

Concepto	Modificado al 2do Trimestre	Modificado al 3er Trimestre	Variación	Acumulado	% de Avance
<b>Total</b>	<b>43,631,993</b>	<b>43,742,882</b>	<b>110,889</b>	<b>24,106,629</b>	<b>55</b>
Subsidio Estatal	29,004,182	29,004,182	-	15,338,682	53
Subsidio Federal	9,080,326	9,080,326	-	6,666,000	73
Ingresos Propios	1,856,222	1,856,222	-	1,290,209	70
Otros Ingresos	3,691,263	3,802,152	110,889	811,738	21

Informó, en relación a la demora de hasta cinco meses que se tiene por parte de Tesorería del Estado en la entrega de los recursos Estatales; cantidad que al momento de la Sesión ascendió a **\$9,318,136.44**. Destacó, que se han logrado sacar adelante los compromisos adquiridos, utilizando el recurso federal, recursos propios y el remanente del fideicomiso de becas, además se ha dejado de pagar durante 10 meses al ISSSTESON y se han realizado convenios con proveedores para posponer los pagos correspondientes. ....

Por el lado de los **Egresos**, informó que el ejercicio del presupuesto 2013, al concluir el tercer trimestre, presentó un avance global ejercido de **61%** con respecto al presupuesto modificado, la aplicación por Capítulo de Gasto, trimestral y acumulado, se apreció en el siguiente cuadro: .....

.....  
 .....  
 .....

Concepto	Egresos Programados (\$)			Ejercido		Avance %
	Modificado al 2do. Trimestre	Modificado al 3er. Trimestre	Variación	Trimestre	Acumulado	
Servicios personales	29,941,041	29,941,041	-	6,149,361	19,111,936	64
Materiales y suministros	1,488,834	1,483,331	-5,503	185,687	670,991	45
Servicios generales	5,153,955	5,109,376	-44,579	764,965	2,466,520	48
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,756,063	3,756,063	-	333,650	1,980,900	53
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	190,818	240,900	50,082	-	146,515	61
Inversión Pública	3,044,011	3,152,411	108,400	903,006	2,450,903	78
Inversiones financieras y otras provisiones	57,271	59,760	2,489	17,400	46,400	78
<b>TOTAL</b>	<b>43,631,993</b>	<b>43,742,882</b>	<b>110,889</b>	<b>8,354,068</b>	<b>26,874,165</b>	<b>61</b>

Agregó que el presupuesto de egresos global modificado en comparación con el segundo trimestre tuvo una variación al alza de **\$110,889**, por los mismos motivos que dieron lugar a la modificación de los ingresos, el detalle de la aplicación de la variación presupuestal debida a la ampliación de los ingresos se mostró en el siguiente cuadro: .....

Partida	Descripción	Importe	Origen
62217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior	63,800	Ministraciones de proyectos Fundación Produce Sonora, AC.
62217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior	38,000	Convenio CONACYT-UNISIERRA
62217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior	6,600	Intereses Financieros PIFI 2012
75602	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2,489	Intereses Financieros BECAS
<b>TOTAL</b>		<b>110,889</b>	

Informó que el presupuesto también fue modificado por transferencias entre partidas mismas que no afectarán la estructura programática ya que será posible cumplir con las metas programadas a las cuales estaba asignado el recurso. Se agregó en el Anexo 1 “Formato de Transferencia de Recursos” adjunto al Tercer Informe Trimestral, los formatos de transferencia de recursos con su respectiva justificación por meta y partida, tanto por ampliación como por reducción de las mismas.

Respecto al **Proceso de Programación-Presupuestación 2014** informó que el día 27 de septiembre, se hizo entrega del Anteproyecto del Programa Anual 2014, la propuesta se presentó ante el Secretario de la Coordinadora Sectorial, mismo que se formuló con apego en lo dispuesto en el Manual de Programación Presupuestación 2014. Así mismo, informó que se hizo entrega al Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda, de Oficio R-194-13, mediante el cual se informa de lo proyectado a obtener en ingresos propios para el ejercicio fiscal 2014, así como los conceptos y montos de los cuales se obtienen los ingresos propios y el calendario de cómo se pretende recaudar el recurso. ....

El C. Rector terminó su intervención agradeciendo a los C. Consejeros la presencia en la última Sesión del año y se reitera a las órdenes para cualquier comentario o aclaración sobre el informe presentado. ....

Acto seguido, la **C. Consejero Presidente** invita a los presentes a externar sus dudas o comentarios, al informe presentado y solicita si están de acuerdo con el informe presentado, sírvanse manifestarlo, a lo cual los C. Consejeros están de acuerdo. Asimismo, felicita al **C. Rector** por los logros alcanzados durante el trimestre que se informa y pone a su disposición los resultados del EXANI I a fin de que se realice un análisis de los resultados en las Universidades con los datos Estatales de Media Superior. Por su parte, el **C. Representante de la Secretaría de Hacienda**, comenta que es admirable el trabajo que se realiza a pesar de la poca fluidez de los recursos, expone que se hará participe de las necesidades que se tienen en la Institución a su representado. Situación que agradece el **C. Rector** y solicita a la **C. Presidente** su apoyo para realizar las gestiones que permitan liberar los recursos. Por su parte el **C. Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora**, infiere que el Titular de la Delegación ha comentado dicha problemática con el Secretario de Educación en el Estado y se disponen a sus órdenes para cualquier situación al respecto.....



El **C. Representante de la Secretaría de Hacienda**, pregunta al **C. Rector**, si del 87% de los jóvenes egresados que se encuentran empleados, cuantos han sido emprendedores o tienen su propio negocio; a lo que el **C. Rector** contesta que es poco el número de emprendedores ya que se necesitan acciones en conjunto con las distintas Secretarías y Dependencias Gubernamentales para facilitar los incentivos económicos y fiscales que permitan a los jóvenes emprender su propio negocio. Enfatiza que como Institución de Educación se han realizado acciones que permitan que los jóvenes egresados cuenten con educación de calidad, además, se está trabajando en la transferencia de tecnología al sector productivo con distintos proyectos destacando el proyecto del esparrago y chiltepín. La **C. Presidente** expone que una de las razones principales de las Instituciones de Educación Superior es formar profesionistas de alta calidad y subraya la importancia de mantener acciones conjuntas que permita detonar la región de la sierra de Sonora. También define que a medida de que aumenta la matrícula, aumenta el riesgo de que haya mayor deserción escolar; pregunta que si en la Institución hay algún programa que permita abatir la deserción, a lo que el **C. Rector** comenta que existe un Programa Institucional de Tutorías y Asesorías donde se atiende a todos los estudiantes, además de un Programa de Becas, los cuales no han sido suficientes ya que la deserción es multifactorial, destaca la necesidad de crear un Departamento de Trabajo Social con la finalidad de otorgar atención a los alumnos en condiciones vulnerables y atender al ser humano en su esencia, mismo Departamento que será uno de los medios para atender la deserción. Por su parte, al **C. Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora**, le parece que la Reunión con Padres de Familia es una excelente oportunidad para tener un acercamiento con los mismos, además de coadyuvar conjuntamente en la educación de los jóvenes, sugiere que se continúen realizando dichas reuniones. No existe otra intervención y se pasa al siguiente punto del Orden del Día. ....

**VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.-** El **C. Comisario Publico** informó a los C. Consejeros que la Universidad de la Sierra no tuvo observación en el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2012, así mismo, comunicó que se tuvo un aumento en la calificación del portal de transparencia, comentó que la Institución siempre ha trabajado apegada a derecho, felicitó al C. Rector y al equipo por los logros obtenidos. El **C. Comisario Público** pone a disposición de los **C. Consejeros** su informe. No habiendo otra intervención, se procede al siguiente punto del Orden del Día. ....

**VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDOS, EN SU CASO.-** En este punto, el **C. Consejero Presidente** solicitó al **C. Secretario Técnico**, someter a consideración y autorización, en su caso, los asuntos relacionados en la carpeta de trabajo, de donde derivaron los siguientes Acuerdos: .....

**Acuerdo 40.01.151113:** El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba las modificaciones solicitadas al Presupuesto de Egresos 2014. Se adjuntó proyecto modificado, y se incorporará al cuerpo del Acta (Anexo 1). .....

**Acuerdo 40.02.151113:** El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado de la formulación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y su correspondiente Presupuesto de Egresos 2014. Se adjuntó copia simple al Acuerdo en la Carpeta de Trabajo. ....

**Acuerdo 40.03.151113:** El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 5º del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2014, a realizarse en las siguientes fechas: .....

.....

Sesión de Consejo	Fecha Propuesta
Cuadragésima Primera	21 de febrero
Cuadragésima Segunda	23 de mayo
Cuadragésima Tercera	29 de agosto
Cuadragésima Cuarta	21 de noviembre

**Acuerdo 40.04.151113:** El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9, Fracción I del Decreto que crea la Universidad de la Sierra, autoriza que para el siguiente año y en los sucesivos, las Carpetas de Trabajo de las Sesiones de Consejo Directivo y el Proyecto de Acta, sean descargadas de una dirección electrónica por medio de un usuario y contraseña asignada a cada uno de los Consejeros de igual forma, se enviará por escrito el oficio de invitación para las Sesiones. ....

**Acuerdo 40.05.151113:** El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, Fracciones I y IV del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra. Autoriza la modificación del cobro por concepto de examen de evaluación diagnóstica, inscripción y reinscripción, mismos que serán aplicables a partir del período 2014-01, quedando de la siguiente manera: .....

Concepto	Original	Modificado
Cuota de Inscripción	\$950	\$1,450
Examen de Evaluación Diagnóstica	\$150	\$180

**Acuerdo 40.06.151113:** El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9, Fracción V del Decreto que crea la Universidad de la Sierra, aprueba el Proyecto Académico para la creación del Departamento de Trabajo Social, mismo que tiene como objetivo la atención y/o canalización de los alumnos en condiciones vulnerables que soliciten el servicio, siendo uno de los medios para atender la deserción. ....

**Acuerdo 40.07.151113:** El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, fracción III del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado del estado general que guarda la Institución y **aprueba el informe presentado** por el C. Rector Ing. Gabriel Amavizca Herrera, adjunto en el numeral 4 del orden del día y ordena su publicación dentro del portal de transparencia del Ejecutivo Estatal. ....

Respecto a comentarios de los Acuerdos y en relación al **Acuerdo 40.04.151113**, el C. Rector solicitó al Jefe del Departamento de Telemática y Sistemas diera la explicación a los C. Consejeros de cómo funcionaría la Digitalización de Carpetas y Proyecto de Actas, a lo cual se da la explicación, estando de acuerdo los miembros del Consejo. En cuanto al **Acuerdo 40.05.151113**, los C. Consejeros **Diego Córdova Yáñez y Rubén Darío Andrade Esquer** comentan que es prudente revisar cada año los precios de las cuotas para verificar el aumento y que no se recienta mucho cuando se tome la decisión de aumentarlas sin que hayan sido modificadas en mucho tiempo. Por su parte, la **M.C. María Margarita Montaña Fimbres** sugiere hacer del conocimiento desde el presente semestre a los alumnos y padres de familia del aumento a la cuota, así como, mostrar a los padres de familia, que así lo soliciten, el comparativo de lo que se cobra en otras Instituciones; comentando el **Ing. Gabriel Amavizca Herrera** que se toma en cuenta la sugerencia y se procederá a lo conducente. En lo que respecta al **Acuerdo 40.06.151113** el **Ing. Rubén Darío Andrade Esquer** agrega que la deserción tiene un costo social muy alto y sugiere que se agregue el costo-beneficio que tendrá el Proyecto del Departamento de Trabajo Social, mismo que le parece de suma importancia que se apoye por las autoridades competentes, toda vez que sea presentado. El **C. Diego Córdova Yáñez** comenta que la propuesta del Proyecto del Departamento de Trabajo Social le parece muy noble y considera de suma importancia reforzar las actitudes positivas de los jóvenes a fin de que logren en buen término sus estudios superiores. Los **siete Acuerdos fueron aprobados por unanimidad**, no existiendo más comentarios se da pasó al siguiente punto. ....

**VIII. ASUNTOS GENERALES.-** La C. Presidente invita a los C. Consejeros a expresar comentarios en Asuntos Generales; el **T.A. Francisco Javier Moreno Castillo** felicita al equipo de trabajo del Rector por las cuentas claras y transparentes que se presentan así como por los logros obtenidos durante el año. El **C. Diego Córdova Yáñez** expresa que por parte del H. Ayuntamiento de Moctezuma se han tenido pláticas con el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), para lanzar el proyecto de chiltepín, en el marco del Programa “Joven Emprendedor” que tiene como propósito fomentar el relevo generacional en la tenencia de la tierra, apoyando a los jóvenes de núcleos agrarios para adquirir o rentar tierra social. Los beneficiarios reciben asistencia técnica y capacitación para instrumentar proyectos productivos sustentables que mejoren sus ingresos y nivel de vida, arraigándolos en sus comunidades, para lo cual se pretende traer personal de la Ciudad de México a Moctezuma para que instruya a los jóvenes que deseen emprender un negocio y que por supuesto se vean también beneficiados los alumnos de la Universidad. Así mismo, el **C. Diego Córdova Yáñez** sugiere la formación de una Sociedad de Alumnos en la Universidad de la Sierra, a lo que el **Ing. Gabriel Amavizca Herrera**, responde que se está trabajando para formar la Sociedad de Alumnos Egresados, misma que tendrá como objetivo el apoyo a los estudiantes y alumnos de reciente egreso que buscan oportunidades de empleo o de continuidad en sus estudios. Además, comentó que las autoridades de la Universidad están abiertas a cualquier propuesta de los estudiantes, las cuales se valorarán para el mejor funcionamiento de las mismas. No habiendo otra participación se pasa al siguiente punto. ....

**IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.-** Se da lectura a la Minuta de Acuerdos Aprobados en el marco de la Sesión y se procede a la firma correspondiente. ....

**X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** La C. Presidente en funciones, agradece a cada uno de los Consejeros su presencia y clausura formalmente la Sesión a las 13:15 horas del día en que se actúa. ....

**Firman**

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

---

**M.C. María Margarita Montaña Fimbres**  
Directora de Educación Media Superior, y  
Presidente Suplente del Consejo Directivo,  
Representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra  
Mendivil, Secretario de Educación y  
Cultura, y Consejero Titular.

---

**Ing. Rubén Darío Andrade Esquer**  
Agente Fiscal de la SH en Moctezuma,  
Representante del Lic. Carlos Manuel  
Villalobos Organista, Secretario de  
Hacienda, y Consejero Titular.

**REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL**

---

**Prof. Fernando Dinael Millán Valdez**  
Representante del Prof. José Víctor Guerrero  
González, Delegado Federal de la Secretaría  
de Educación Pública en el Estado de Sonora,  
Consejero Titular.



## **REPRESENTANTES DE LOS H. AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN**

---

**C. Diego Córdova Yáñez**, Consejero Suplente  
del M.V.Z. Alfredo Quijada Márquez  
Presidente Municipal de Moctezuma  
Consejero Titular

---

**Ing. José Ramón Martínez Vásquez**  
Presidente Municipal de Cumpas, Consejero  
Titular

## **REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO**

---

**T.A. Francisco Javier Moreno Castillo**,  
Consejero Suplente del C.P. Octavio Sánchez  
Montaño, Director de Motores y Partes Diésel  
del Noroeste, S.A. de C.V. y Consejero Titular

## **REPRESENTANTE CIUDADANO**

---

**C. Mario Montaño Varela**  
Representante del C. Manuel Montaño  
Maldonado, Productor Pecuario de la Región.

## **COMISARIO PÚBLICO**

---

**C.P. Rolando Ruíz Acuña**,  
Comisario Público Oficial, designada por el  
LAE Carlos Francisco Tapia Astiazarán  
Secretario de la Contraloría General

## **SECRETARIO TÉCNICO**

---

**Ing. Gabriel Amavizca Herrera**  
Rector y Secretario Técnico

**ANEXO AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

**Anexo 1 del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra, relativo al Acuerdo 40.01.151113  
Presupuesto Modificado al Tercer Trimestre de 2013**

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado (2do Trimestre)	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Por transferencias entre Partidas	Por incremento de los ingresos	
		<b>43,631,993</b>	-	<b>110,889</b>	<b>43,742,882</b>
1000	<b>Servicios personales</b>	<b>9,941,041</b>	-	-	<b>29,941,041</b>
1100	<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>	<b>9,868,583</b>	-	-	<b>9,868,583</b>
113	<b>Sueldo base al personal permanente</b>	<b>9,868,583</b>	-	-	<b>9,868,583</b>
11301	Sueldos	9,868,583	-	-	9,868,583
1200	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	<b>728,000</b>	-	-	<b>728,000</b>
122	<b>Sueldos base al personal eventual</b>	<b>728,000</b>	-	-	<b>728,000</b>
12201	Sueldos base al personal eventual	728,000	-	-	728,000
1300	<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>	<b>14,918,397</b>	-	-	<b>14,918,397</b>
131	<b>Primas por años de servicios efectivos prestados</b>	<b>875,649</b>	-	-	<b>875,649</b>
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	875,649	-	-	875,649
132	<b>Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año</b>	<b>4,532,779</b>	-	-	<b>4,532,779</b>
13201	Prima vacacional	1,350,280	-	-	1,350,280
13202	Gratificación por fin de año	2,338,573	-	-	2,338,573
13203	Compensación por ajuste de calendario	281,308	-	-	281,308
13204	Compensación por bono navideño	562,617	-	-	562,617
134	<b>Compensaciones</b>	<b>9,509,969</b>	-	-	<b>9,509,969</b>
13403	Estímulos al personal de confianza	9,509,969	-	-	9,509,969
1400	<b>Seguridad Social</b>	<b>4,026,061</b>	-	-	<b>4,026,061</b>
141	<b>Aportaciones de seguridad social</b>	<b>1,618,664</b>	-	-	<b>1,618,664</b>
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	1,056,501	-	-	1,056,501
14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON	209	-	-	209
14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON	2,887	-	-	2,887
14104	Asignación para préstamos a corto plazo	57,047	-	-	57,047
14105	Asignación para préstamos prendarios	57,047	-	-	57,047
14106	Otras prestaciones de seguridad social	130,692	-	-	130,692
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario	314,280	-	-	314,280
142	<b>Aportaciones a fondos de vivienda</b>	<b>456,379</b>	-	-	<b>456,379</b>
14201	Cuotas al FOVISSSTESON	456,379	-	-	456,379
143	<b>Aportaciones al sistema para el retiro</b>	<b>1,951,018</b>	-	-	<b>1,951,018</b>
14301	Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones	1,951,018	-	-	1,951,018
1500	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>400,000</b>	-	-	<b>400,000</b>
154	<b>Prestaciones contractuales</b>	<b>195,228</b>	-	-	<b>195,228</b>
15410	Apoyo para canastilla de maternidad	29,988	-	-	29,988
15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras	165,240	-	-	165,240
159	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>204,772</b>	-	-	<b>204,772</b>
15901	Otras prestaciones	204,772	-	-	204,772
2000	<b>Materiales y suministros</b>	<b>1,488,834</b>	-	<b>5,503</b>	<b>1,483,331</b>
2100	<b>Materiales de administración</b>	<b>491,816</b>	-	<b>21,700</b>	<b>470,116</b>
211	<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	<b>117,561</b>	-	<b>4,000</b>	<b>113,561</b>
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	117,561	-	4,000	113,561
212	<b>Materiales y útiles de impresión y reproducción</b>	<b>173,738</b>	-	<b>7,700</b>	<b>166,038</b>
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	173,738	-	7,700	166,038

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado (2do Trimestre)	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Por transferencias entre Partidas	Por incremento de los ingresos	
214	<b>Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información</b>	<b>8,660</b>	-	-	<b>8,660</b>
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	8,660	-	-	8,660
216	<b>Material de limpieza</b>	<b>54,602</b>	-	<b>5,000</b>	<b>49,602</b>
21601	Material de limpieza	54,602	-	5,000	49,602
217	<b>Materiales y útiles de enseñanza</b>	<b>137,255</b>	-	<b>5,000</b>	<b>132,255</b>
21701	Materiales educativos	137,255	-	5,000	132,255
2200	<b>Alimentos y utensilios</b>	<b>130,938</b>		<b>4,734</b>	<b>135,672</b>
221	<b>Productos alimenticios para personas</b>	<b>128,947</b>		<b>4,734</b>	<b>133,681</b>
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	63,440	-	2,779	60,661
22105	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios	32,959		14,513	47,472
22106	Adquisición de agua potable	32,548	-	7,000	25,548
222	<b>Productos Alimenticios para animales</b>	<b>951</b>		-	<b>951</b>
22201	Alimentación de animales	951		-	951
223	<b>Utensilios para el servicio de alimentación</b>	<b>1,039</b>		-	<b>1,039</b>
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1,039		-	1,039
2300	<b>Materias primas y materiales de producción</b>	<b>1,223</b>		-	<b>1,223</b>
231	<b>Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima</b>	<b>1,223</b>		-	<b>1,223</b>
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1,223		-	1,223
2400	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>	<b>78,103</b>		<b>12,600</b>	<b>90,703</b>
241	<b>Productos minerales no metálicos</b>	<b>16,996</b>	-	<b>8,000</b>	<b>8,996</b>
24101	Productos minerales no metálicos	16,996	-	8,000	8,996
242	<b>Cemento y productos de concreto</b>	<b>5,099</b>	-	<b>500</b>	<b>4,599</b>
24201	Cemento y productos de concreto	5,099	-	500	4,599
243	<b>Cal, yeso y productos de yeso</b>	<b>4,000</b>		-	<b>4,000</b>
24301	Cal, yeso y productos de yeso	4,000		-	4,000
244	<b>Madera y productos de madera</b>	<b>3,400</b>	-	<b>500</b>	<b>2,900</b>
24401	Madera y productos de madera	3,400	-	500	2,900
245	<b>Vidrio y productos de vidrio</b>	<b>4,000</b>		-	<b>4,000</b>
24501	Vidrio y productos de vidrio	4,000		-	4,000
246	<b>Material eléctrico y electrónico</b>	<b>7,951</b>		<b>22,000</b>	<b>29,951</b>
24601	Material eléctrico y electrónico	7,951		22,000	29,951
247	<b>Artículos metálicos para la construcción</b>	<b>12,227</b>	-	<b>400</b>	<b>11,827</b>
24701	Artículos metálicos para la construcción	12,227	-	400	11,827
248	<b>Materiales complementarios</b>	<b>2,818</b>		-	<b>2,818</b>
24801	Materiales complementarios	2,818		-	2,818
249	<b>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>	<b>21,612</b>		-	<b>21,612</b>
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	21,612		-	21,612
2500	<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</b>	<b>104,604</b>		-	<b>104,604</b>
251	<b>Productos químicos básicos</b>	<b>23,785</b>		-	<b>23,785</b>
25101	Productos químicos básicos	23,785		-	23,785
252	<b>Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</b>	<b>21,305</b>		-	<b>21,305</b>
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	21,305		-	21,305
253	<b>Medicinas y productos farmacéuticos</b>	<b>13,512</b>		-	<b>13,512</b>
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	13,512		-	13,512
255	<b>Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</b>	<b>37,508</b>		-	<b>37,508</b>
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	37,508		-	37,508

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado (2do Trimestre)	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Por transferencias entre Partidas	Por incremento de los ingresos	
256	<b>Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</b>	<b>8,495</b>	-	-	<b>8,495</b>
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,495	-	-	8,495
2600	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>405,703</b>	<b>12,863</b>	-	<b>418,566</b>
261	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>405,703</b>	<b>12,863</b>	-	<b>418,566</b>
26101	Combustibles	355,674	12,863	-	368,537
26102	Lubricantes y aditivos	50,029	-	-	50,029
2700	<b>Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos</b>	<b>118,492</b>	-	-	<b>118,492</b>
271	<b>Vestuario y uniformes</b>	<b>95,387</b>	-	-	<b>95,387</b>
27101	Vestuario y uniformes	95,387	-	-	95,387
272	<b>Prendas de seguridad y protección personal</b>	<b>3,398</b>	-	-	<b>3,398</b>
27201	Prendas de seguridad y protección personal	3,398	-	-	3,398
273	<b>Artículos deportivos</b>	<b>19,708</b>	-	-	<b>19,708</b>
27301	Artículos deportivos	19,708	-	-	19,708
2900	<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>	<b>157,955</b>	-	<b>14,000</b>	<b>143,955</b>
291	<b>Herramientas menores</b>	<b>5,077</b>	-	-	<b>5,077</b>
29101	Herramientas menores	5,077	-	-	5,077
292	<b>Refacciones y Accesorios Menores de Edificios</b>	<b>6,800</b>	-	-	<b>6,800</b>
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	6,800	-	-	6,800
293	<b>Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>7,801</b>	-	-	<b>7,801</b>
29301	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,801	-	-	7,801
294	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>54,199</b>	-	<b>10,000</b>	<b>44,199</b>
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	54,199	-	10,000	44,199
295	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>4,077</b>	-	-	<b>4,077</b>
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,077	-	-	4,077
296	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	<b>80,000</b>	-	<b>4,000</b>	<b>76,000</b>
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	80,000	-	4,000	76,000
3000	<b>Servicios generales</b>	<b>5,153,956</b>	-	<b>44,580</b>	<b>5,109,376</b>
3100	<b>Servicios básicos</b>	<b>1,192,444</b>	-	<b>21,332</b>	<b>1,213,776</b>
311	<b>Energía eléctrica</b>	<b>743,000</b>	-	<b>12,000</b>	<b>731,000</b>
31101	Energía eléctrica	730,000	-	-	730,000
31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	13,000	-	12,000	1,000
312	<b>Gas</b>	<b>2,718</b>	-	-	<b>2,718</b>
31201	Gas	2,718	-	-	2,718
313	<b>Agua</b>	<b>27,298</b>	-	-	<b>27,298</b>
31301	Agua potable	27,298	-	-	27,298
314	<b>Telefonía tradicional</b>	<b>215,004</b>	-	-	<b>215,004</b>
31401	Telefonía tradicional	215,004	-	-	215,004
315	<b>Telefonía celular</b>	<b>15,000</b>	-	-	<b>15,000</b>
31501	Telefonía celular	15,000	-	-	15,000
317	<b>Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información</b>	<b>168,716</b>	<b>33,332</b>	-	<b>202,048</b>



Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado (2do Trimestre)	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Por transferencias entre Partidas	Por incremento de los ingresos	
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	168,716	33,332	-	202,048
318	<b>Servicios postales y telegráficos</b>	<b>20,708</b>	-	-	<b>20,708</b>
31801	Servicio postal	20,708	-	-	20,708
3200	<b>Servicio de arrendamiento</b>	<b>201,318</b>	- <b>23,900</b>	-	<b>177,418</b>
322	<b>Arrendamiento de Edificios</b>	<b>23,000</b>	- <b>400</b>	-	<b>22,600</b>
32201	Arrendamiento de Edificios	23,000	- 400	-	22,600
323	<b>Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>28,387</b>	- <b>1,500</b>	-	<b>26,887</b>
32301	Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	28,387	- 1,500	-	26,887
326	<b>Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>2,700</b>	- <b>1,500</b>	-	<b>1,200</b>
32601	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herramientas	2,700	- 1,500	-	1,200
327	<b>Arrendamiento de activos intangibles</b>	<b>143,731</b>	- <b>20,500</b>	-	<b>123,231</b>
32701	Patentes, regalías y otros	143,731	- 20,500	-	123,231
329	<b>Otros arrendamientos</b>	<b>3,500</b>	-	-	<b>3,500</b>
32901	Otros arrendamientos	3,500	-	-	3,500
3300	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>	<b>1,389,256</b>	<b>42,499</b>	-	<b>1,431,755</b>
331	<b>Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados</b>	<b>444,655</b>	<b>25,654</b>	-	<b>470,309</b>
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	444,655	25,654	-	470,309
333	<b>Servicios de consultoría en tecnologías de la información</b>	<b>51,591</b>	<b>80,204</b>	-	<b>131,795</b>
33301	Servicios de Informática	51,591	80,204	-	131,795
334	<b>Servicios de capacitación</b>	<b>490,510</b>	- <b>33,779</b>	-	<b>456,730</b>
33401	Servicios de capacitación	490,510	- 33,779	-	456,730
336	<b>Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</b>	<b>16,094</b>	- <b>13,580</b>	-	<b>2,514</b>
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	14,939	- 13,580	-	1,359
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	1,155	-	-	1,155
338	<b>Servicios de vigilancia</b>	<b>365,000</b>	- <b>16,000</b>	-	<b>349,000</b>
33801	Servicios de vigilancia	365,000	- 16,000	-	349,000
339	<b>Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales</b>	<b>21,406</b>	-	-	<b>21,406</b>
33902	Servicios integrales	21,406	-	-	21,406
3400	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	<b>509,348</b>	-	-	<b>509,348</b>
341	<b>Servicios financieros y bancarios</b>	<b>90,116</b>	-	-	<b>90,116</b>
34101	Servicios financieros y bancarios	90,116	-	-	90,116
345	<b>Seguros de bienes patrimoniales</b>	<b>387,000</b>	-	-	<b>387,000</b>
34501	Seguros de bienes patrimoniales	387,000	-	-	387,000
347	<b>Fletes y maniobras</b>	<b>32,232</b>	-	-	<b>32,232</b>
34701	Fletes y maniobras	32,232	-	-	32,232
3500	<b>Servicios mantenimiento y conservación e instalación</b>	<b>327,266</b>	<b>8,953</b>	-	<b>336,219</b>
351	<b>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</b>	<b>118,376</b>	- <b>32,000</b>	-	<b>86,376</b>
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	112,376	- 26,000	-	86,376
35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	6,000	- 6,000	-	-
352	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>30,091</b>	- <b>1,500</b>	-	<b>28,591</b>
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	16,500	- 1,500	-	15,000

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado (2do Trimestre)	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Por transferencias entre Partidas	Por incremento de los ingresos	
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	13,591	-	-	13,591
353	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de información</b>	<b>49,945</b>	<b>53,661</b>	-	<b>103,606</b>
35301	Instalaciones	33,359	63,661	-	97,020
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	16,586	-	10,000	6,586
355	<b>Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>	<b>50,000</b>	-	<b>5,000</b>	<b>45,000</b>
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	50,000	-	5,000	45,000
357	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>46,699</b>	<b>10,792</b>	-	<b>57,491</b>
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	46,699	10,792	-	57,491
358	<b>Servicios de limpieza y manejo de desechos</b>	<b>32,155</b>	-	<b>17,000</b>	<b>15,155</b>
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	32,155	-	17,000	15,155
3600	<b>Servicios de comunicación social y publicidad</b>	<b>327,024</b>	-	<b>4,996</b>	<b>322,028</b>
362	<b>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales</b>	<b>249,587</b>	-	<b>4,996</b>	<b>244,591</b>
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	249,587	-	4,996	244,591
363	<b>Servicios de creatividad, preproducción y producción y publicidad, excepto internet</b>	<b>30,000</b>	-	-	<b>30,000</b>
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción y publicidad, excepto internet	30,000	-	-	30,000
365	<b>Servicios de la industria filmica del sonido y del video</b>	<b>46,000</b>	-	-	<b>46,000</b>
36501	Servicios de la industria filmica del sonido y del video	46,000	-	-	46,000
369	<b>Otros servicios de información</b>	<b>1,437</b>	-	-	<b>1,437</b>
36901	Otros servicios de información	1,437	-	-	1,437
3700	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>	<b>806,842</b>	-	<b>86,468</b>	<b>720,374</b>
371	<b>Pasajes aéreos</b>	<b>335,515</b>	-	<b>72,022</b>	<b>263,494</b>
37101	Pasajes aéreos	335,515	-	72,022	263,494
372	<b>Pasajes terrestres</b>	<b>14,095</b>	<b>2,800</b>	-	<b>16,895</b>
37201	Pasajes terrestres	14,095	2,800	-	16,895
375	<b>Viáticos en el país</b>	<b>405,737</b>	-	<b>19,767</b>	<b>385,970</b>
37501	Viáticos en el país	243,451	-	27,053	216,398
37502	Gastos de camino	162,286	-	7,286	169,572
376	<b>Viáticos en el extranjero</b>	<b>4,680</b>	-	<b>4,680</b>	-
37601	Viáticos en el extranjero	4,680	-	4,680	-
378	<b>Servicios integrales de traslado y viáticos</b>	<b>10,634</b>	<b>7,201</b>	-	<b>17,835</b>
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	10,634	7,201	-	17,835
379	<b>Otros servicios de traslado y hospedaje</b>	<b>36,180</b>	-	-	<b>36,180</b>
37901	Cuotas	36,180	-	-	36,180
3800	<b>Servicios oficiales</b>	<b>288,512</b>	-	-	<b>288,512</b>
381	<b>Gastos de ceremonial</b>	<b>2,000</b>	-	-	<b>2,000</b>
38101	Gastos de ceremonial	2,000	-	-	2,000
382	<b>Gastos de orden social y cultural</b>	<b>143,789</b>	-	-	<b>143,789</b>
38201	Gastos de orden social y cultural	143,789	-	-	143,789
383	<b>Congresos y convenciones</b>	<b>131,248</b>	-	-	<b>131,248</b>
38301	Congresos y convenciones	131,248	-	-	131,248
385	<b>Gastos de representación</b>	<b>11,475</b>	-	-	<b>11,475</b>
38501	Gastos de atención y promoción	11,475	-	-	11,475
3900	<b>Otros servicios generales</b>	<b>111,946</b>	-	<b>2,000</b>	<b>109,946</b>
392	<b>Impuestos y derechos</b>	<b>109,946</b>	-	<b>2,000</b>	<b>107,946</b>

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado (2do Trimestre)	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado	
			Por transferencias entre Partidas	Por incremento de los ingresos		
39201	Impuestos y derechos	109,946	-	2,000	-	107,946
395	<b>Penas, multas, accesorios y actualizaciones</b>	<b>2,000</b>	-	-	-	<b>2,000</b>
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2,000	-	-	-	2,000
4000	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>3,756,063</b>	-	-	-	<b>3,756,063</b>
4400	<b>Ayudas sociales</b>	<b>3,756,063</b>	-	-	-	<b>3,756,063</b>
442	<b>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</b>	<b>3,756,063</b>	-	-	-	<b>3,756,063</b>
44201	Becas educativas	14,800	-	-	-	14,800
44203	Becas de Educación Media y Superior	3,736,506	-	-	-	3,736,506
44204	Fomento deportivo	4,757	-	-	-	4,757
5000	<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>190,817</b>	<b>50,083</b>	-	-	<b>240,900</b>
5100	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	<b>28,672</b>	<b>50,083</b>	-	-	<b>78,755</b>
511	<b>Muebles de oficina y estantería</b>	<b>18,398</b>	<b>52,202</b>	-	-	<b>70,600</b>
51101	Muebles de oficina y estantería	18,398	52,202	-	-	70,600
513	<b>Bienes artísticos, culturales y científicos</b>	<b>8,155</b>	-	-	-	<b>8,155</b>
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	8,155	-	-	-	8,155
515	<b>Equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>2,119</b>	-	<b>2,119</b>	-	-
51501	Bienes informáticos	2,119	-	2,119	-	-
5200	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>4,145</b>	-	-	-	<b>4,145</b>
521	<b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>	<b>2,107</b>	-	-	-	<b>2,107</b>
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	2,107	-	-	-	2,107
523	<b>Cámaras fotográficas y de video</b>	<b>2,039</b>	-	-	-	<b>2,039</b>
52301	Cámaras fotográficas y de video	2,039	-	-	-	2,039
5600	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>158,000</b>	-	-	-	<b>158,000</b>
564	<b>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial</b>	<b>158,000</b>	-	-	-	<b>158,000</b>
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	158,000	-	-	-	158,000
6000	<b>Inversión Pública</b>	<b>3,044,011</b>	-	<b>108,400</b>	-	<b>3,152,411</b>
6200	<b>Obra pública en bienes propios</b>	<b>3,044,011</b>	-	<b>108,400</b>	-	<b>3,152,411</b>
622	<b>Edificación no habitacional</b>	<b>3,044,011</b>	-	<b>108,400</b>	-	<b>3,152,411</b>
62217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior	3,044,011	-	108,400	-	3,152,411
7000	<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>	<b>57,271</b>	-	<b>2,489</b>	-	<b>59,760</b>
7500	<b>Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</b>	<b>57,271</b>	-	<b>2,489</b>	-	<b>59,760</b>
756	<b>Inversiones en fideicomisos públicos financieros</b>	<b>57,271</b>	-	<b>2,489</b>	-	<b>59,760</b>
75601	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	57,271	-	2,489	-	59,760

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 1 DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA.